

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CASA COMERCIAL CORNEJO CACOR C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año 2013, a partir de las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Martín 200 y Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Casa Comercial Cornejo C. Ltda., según convocatoria realizada el día 28 de marzo del 2013. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: Sr. Iván Francisco Cornejo Garcés, poseedor de \$320,00 en participaciones sociales, la Sra. Martha Cecilia Cornejo Garcés, poseedora de \$79,20 en participaciones sociales, la Sra. Betty Alexandra Cornejo Garcés, poseedora de \$0,80 en participaciones sociales. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la cual existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión la Sra. Martha Cecilia Cornejo Garcés. Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Iván Francisco Cornejo Garcés, por pedido unánime de los socios. El señor Gerente dispone que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de la Empresa Casa Comercial Cornejo C. Ltda., a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día 28 de marzo del 2013, a partir de las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en San Martín 200 y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Guayaquil, a fin de tratar el Punto Unico: Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 y los relacionados al año 2011 referente a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Una vez leída la convocatoria, el Señor Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el Punto Unico constante en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente forma:

1.- PUNTO UNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTABILIDAD DEL AÑO 2012 COMO SON EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. ASI TAMBIEN LAS CONCILIACIONES REFERENTE A LA TRANSICION DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y ESTOS SON, LA CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF, CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NEC A NIIF, CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NEC A NIIF, CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL.

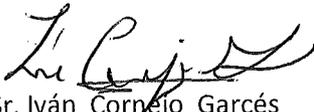
En base a lo expuesto la Junta Extraordinaria por unanimidad de los socios asistente, resuelve:

Aprobar los Estados Financieros presentados y las Conciliaciones y disponer que la Gerencia General oficie de este particular a la Superintendencia de Compañías.

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por

unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 13H00, suscribiendo para constancia el Señor Gerente, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica como dispone la Ley.

Forman parte del expediente d esta Junta Extraordinaria: la lista de socios asistentes.

  
Sr. Iván Cornejo Garcés  
GERENTE-SECRETARIO

  
Sra. Martha Cornejo Garcés  
PRESIDENTE

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA  
CASA COMERCIA CORNEJO CACOR C. LTDA.  
AÑO 2013

NOMBRES	PARTICIPACIONES	FIRMAS
IVAN CORNEJO GARCES	80%	
MARTHA CORNEJO GARCES	19.80%	
BETTY CORNEJO GARCES	0,20%	